

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

ACUERDO N° 80/1960

En Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **15 días del mes de marzo de mil novecientos sesenta**, reunido el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia en Acuerdo, y;

CONSIDERANDO:

I.- Que la señora Alicia Renée González de Montini, ha presentado con fecha 11 del mes en curso su renuncia al cargo de Oficial 8°, motivada por razones de salud.

Por ello,

**EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

1) Aceptar la renuncia al cargo de Oficial 8° del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, presentada por la señora Alicia Renée González de Montini, a partir del día 12 de marzo de 1960.

2) Pasar la pertinente comunicación a Contaduría General dependiente del Ministerio de Economía.

3) Regístrese, hágase saber, y oportunamente archívese.

Firmantes:

MARTÍNEZ - Presidente STJ - FACCHINETTI LUIGGI - Juez STJ - GUERRA - Juez STJ.

GALLEGOS GARCÍA - Secretario STJ.